



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIIa. REGION DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Tesorería

REF: AUTORIZA REALIZAR BINGO SOLIDARIO CON
VENTA DE COMESTIBLE Y GASEOSAS A
ORGANIZACIÓN QUE INDICA.-

DECRETO: 947.-

LAGO VERDE, 30 NOV 2018

VISTOS: La solicitud de fecha 29 de noviembre del 2018 del Grupo Folclórico "Tierra Escondida" de Lago Verde mediante el cual solicita permiso para realizar Bingo Solidario con Venta de bebidas gaseosas y comestibles a efectuarse el día sábado 02 de diciembre de 2018 en la escuela del sector; La solicitud de Informe de Factibilidad al Retén de Carabineros de Lago Verde;; Lo dispuesto en la Ordenanza Municipal, aprobada por D.A. N° 289/2003, Lo previsto en el Art. N° 8 inciso 6° de esta Ordenanza; y TENIENDO PRESENTE; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, y sus posteriores modificaciones; El Acta Constitutiva del H. Concejo Municipal de Lago Verde del 06 de diciembre del 2016.-

DECRETO: 1.- AUTORIZASE, al Grupo folclórico "Tierra Escondida" de Lago Verde para realizar Bingo Solidario con venta de bebidas gaseosas y comestibles en la escuela del sector el día 02 de diciembre a partir de las 16:00 hrs. Y hasta las 22:00 hrs. Del mismo día 02.12.2018

2.- Por tratarse de una actividad solidaria de ayuda de un veino de nuestra localidad, se deja EXENTO de pago por concepto de derecho municipal conforme a lo solicitado y autorizado.-

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.-



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De Partes y Archivos
c.c. Carabineros de Lago Verde
c.c. Tesorería
c.c. Interesados
NOL/SGS/mmh